



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Puno, 01 de junio 2026

OFICIO N° 128 -2026-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL

Señor:

Ing. Pedro CARITA QUISPE

Director de la Oficina de Estadística y Telecomunicaciones

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU  
PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

REF. : OFICIO N° 059-2026-DG PUN O/DIRESA/PIAS



Es grato dirigirme a usted y solicitarle la **publicación de la convocatoria** a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por Locación de Servicio, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la **Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicación**.

N°	LOCADOR DE SERVICIO	CANTIDAD
1	Ing. Estadístico	01

Se adjunta los siguientes documentos:

- (01) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria
- (01) Formatos 10, 11 y 12.

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

Atentamente,

  
**ALFREDO ARBULFO CALLE GÓMEZ**  
 DIR. EEC. ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO  
 CLAP N° 103 03H

WCHA/locha  
C.c.  
-Logística  
-Archiivo 2026

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO**

**CONVOCATORIA POR LOCALIZACIÓN DE SERVICIO**  
**DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGIA**

**CUADRO DE PERSONAL (SEVICIO) A CUBRIR**

Nº	LOCADOR DE SERVICIO	CANTIDAD
01	PROGRAMADOR	1

**CRONOGRAMA**

FECHA	ACTIVIDAD
01 /06/2026	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
02/06/2026 HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA MESA DE PARTES DE LA DIRESA PUNO (en sobre manila cerrado)
02/06/2026	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

  
 Fredy S. Passara Zevallos  
 MÉDICO CIRUJANO  
 CMP: 23896

**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS - LOCACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROGRAMADOR (BACHILLER O TITULADO EN INGENIERÍA ESTADÍSTICA, ESTADÍSTICA O INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA)**

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:</b>	DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Contratación del servicio especializado de Programación y automatización.

**I. FINALIDAD PÚBLICA**

La finalidad pública del presente contrato se fundamenta en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en cumplimiento de las funciones asignadas a la DIRESA Puno conforme al Decreto Legislativo N° 1155 y la Ley N° 26842, Ley General de Salud, así como las normativas técnicas del Ministerio de Salud (MINSA) en materia de vigilancia epidemiológica.

Específicamente, el servicio busca:

- Optimizar los procesos de recolección, procesamiento y análisis de datos epidemiológicos.
- Reducir los tiempos de respuesta en la generación de reportes estadísticos institucionales.
- Fortalecer la capacidad de toma de decisiones basada en evidencia para la gestión de riesgos en salud pública.
- Garantizar la trazabilidad, calidad y confiabilidad de la información epidemiológica regional.
- Contribuir a la detección temprana de brotes y eventos de interés en salud pública en la región Puno.

**II. ANTECEDENTES**

La Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA Puno), a través de su Unidad de Epidemiología, es la entidad responsable de la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles en la región Puno. En el ejercicio de sus funciones, la Unidad gestiona información proveniente de múltiples sistemas informáticos institucionales, entre los cuales destacan: Osiris, Netlab y Notiweb.

Actualmente, el procesamiento y análisis de datos epidemiológicos se realiza de manera manual o semiautomatizada, lo que genera demoras en la generación de reportes, dificulta la toma de decisiones oportunas y limita la capacidad de respuesta ante eventos de salud pública. Ante esta situación, se hace imperativo contar con una solución tecnológica que integre, procese y visualice la información de manera automatizada, eficiente y oportuna.

- En consecuencia, la DIRESA Puno requiere contratar los servicios profesionales de un especialista en ingeniería estadística o informática, con competencias certificadas en herramientas de análisis de datos y visualización, para el diseño y desarrollo de una tabla de control automatizada (dashboard) que permita el monitoreo integral de indicadores epidemiológicos.

**III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

El presente Término de Referencia tiene por objeto establecer las condiciones técnicas, administrativas y operativas para la contratación de servicios profesionales especializados, orientados al diseño, desarrollo e implementación de una tabla de control automatizada (dashboard interactivo), que consuma, integre y procese información proveniente de los sistemas institucionales Osiris, Netlab y Notiweb, en concordancia con lo establecido en la Resolución Ministerial N.° 251-2024-MINSA (NTS N.° 213-MINSA/DGIESP-2024) para la prevención y control del sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita.

Dicho sistema permitirá el monitoreo oportuno, análisis estadístico y generación automatizada de reportes epidemiológicos relacionados a la vigilancia del sarampión, incluyendo la identificación de casos sospechosos, confirmados y descartados, seguimiento de contactos, coberturas de vacunación y detección de brotes, conforme a los lineamientos de notificación obligatoria y respuesta rápida establecidos por el Ministerio de Salud.



Asimismo, la implementación del dashboard contribuirá a fortalecer la capacidad de toma de decisiones basadas en evidencia, facilitando la integración de datos en tiempo real y el cumplimiento de las estrategias nacionales, tales como campañas de barrido de vacunación y alertas epidemiológicas vigentes, en el marco de la normativa sanitaria nacional.

#### IV. TERMINOS DE REFERENCIA

Requisitos para el puesto:

- Currículo vitae documentado.
- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06). Declaración jurada (Formato N° 10).
- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).
- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).
- Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia de DNI.
- Contar con RUC.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia acreditada y documentada (1)	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo un (01) año en el sector público o privado.</li> <li>• Deseable: Experiencia en proyectos de datos para el sector salud.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad analítica y de resolución de problemas complejos.</li> <li>• Habilidades de comunicación efectiva para traducir datos técnicos a un lenguaje comprensible para la toma de decisiones.</li> <li>• Proactividad, iniciativa y orientación a resultados.</li> <li>• Capacidad de adaptación y cumplimiento de plazos.</li> <li>• Compromiso con la calidad y la mejora continua.</li> </ul>
Formación Académica (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachiller o Titulado en Ingeniería Estadística, Estadística o Ingeniería Estadística e Informática.</li> </ul>
Cursos y/o Diplomado (4)	<p>Conocimientos demostrables (mediante certificados o portafolio de proyectos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguajes de programación para análisis de datos (Python).</li> <li>• Desarrollo de dashboards y visualizaciones interactivas (Power BI).</li> <li>• Bases de datos relacionales (SQL Server, PostgreSQL, MySQL u otros).</li> <li>• Bootcamp en Data Analyst / Data Science / Inteligencia Artificial.</li> </ul>
Conocimiento para el cargo y/o puesto.	Indispensable: (1),(3) y (4) de los requisitos.

#### V. PRESTACION DEL SERVICIO

##### LUGAR DE EJECUCIÓN:

El servicio objeto de la contratación se efectuará en la Dirección de Epidemiología y en la DIRESA PUNO Jr. José Antonio Encinas N°145.

##### PLAZO DE EJECUCIÓN:

La ejecución del servicio será en dos entregables el **primer entregable del 01 al 30 junio** y el **segundo entregable del 01 al 31 de julio** del presente año, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

A la culminación de cada mes, el locador del servicio deberá presentar un informe de las actividades realizadas al área usuaria solicitante del servicio - Dirección de Epidemiología



La Entidad, se reserva el derecho de par concluido o reducción del Contrato o de la Orden de Servicio durante su vigencia previo informe del Área Usuaria.

#### ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:

→ PRIMER ENTREGABLE (Fase de Análisis y Diseño):

• **Informe Técnico de Levantamiento de Requerimientos:** Documento que consolide el análisis de necesidades de la DIRESA Puno, incluyendo la identificación, validación y priorización de requerimientos funcionales y no funcionales. Asimismo, deberá contemplar la definición de indicadores clave y el diseño de la arquitectura de la solución (modelo de datos, fuentes de información y estructura del dashboard), constituyéndose como la base técnica para la fase de desarrollo.

→ ÚLTIMO ENTREGABLE (Fases de Desarrollo, Implementación, Despliegue y Cierre):

• **Manual de Usuario:** Documento que describa el uso funcional del dashboard, incluyendo navegación, interpretación de visualizaciones, análisis de indicadores y generación de reportes para la toma de decisiones.

• **Manual Técnico de Instalación y Configuración:** Documento que detalle los procedimientos para la instalación, configuración y despliegue de la solución en la infraestructura tecnológica de la DIRESA Puno.

• **Manual de Mantenimiento:** Documento que establezca los lineamientos para la actualización de datos, gestión de incidencias, soporte técnico y escalamiento de la solución, asegurando su operatividad y sostenibilidad.

#### CONFORMIDAD:

La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe de la Unidad de Epidemiología de la DIRESA Puno o el funcionario que designe el Titular de la entidad.

Las funciones del supervisor incluyen:

- Verificar el cumplimiento del cronograma de actividades aprobado.
- Evaluar la calidad y pertinencia de los productos entregables.
- Emitir observaciones y solicitar ajustes cuando corresponda.
- Otorgar la conformidad de servicio previa verificación de la totalidad de entregables.

La conformidad del servicio se emitirá en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles contados desde la presentación del Informe Final y productos entregables. En caso de observaciones, el profesional dispondrá de un plazo máximo de 05 (cinco) días hábiles para subsanarlas.

La entrega de la conformidad de servicio es requisito indispensable para el procesamiento del pago correspondiente.

#### ENTREGABLES O PRODUCTO:

A la culminación de la implementación y despliegue, el locador del servicio deberá presentar el informe correspondiente de las actividades realizadas en dos (02) ejemplares al área usuaria solicitante del servicio – Dirección de Epidemiología de la DIRESA Puno; previsto de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia para el Locador.

De haber alguna penalidad o incumplimiento del servicio contratado, el área usuaria en forma



oportuna es la única responsable de reportar e informar al Equipo de Logística a través de la vía administrativa correspondiente.

#### VI. CONDICIONES DE PAGO

La propuesta económica del presente servicio se realizará a la culminación del **primer entregable** el cual será la suma de S/. 5000.00 (cinco mil con 00/100 soles) y **segundo entregable** el cual será la suma de S/. 5000.00 (cinco mil con 00/100 soles) dada la conformidad de servicio brindada por el área usuaria.

-----  
Área Ejecutiva  
**Fredy S. Passara Zevallos**  
(Responsable de la área SLAF)  
MÉDICO CIRUJANO  
CMP: 23896

FORMATO N° 10

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepcionales las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado.
3. No tener inhabilitación vigente<sup>3</sup> para prestar servicios al Estado, en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligó a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General

<sup>4</sup> Toda información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de los dispuesto por los artículos 48º y 49º Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1. Existe vinculación

2. No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marca con equis o aspa	Casos de vinculación
<input type="checkbox"/>	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos /sobrino(a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: primos, hermanos entre sí, tío(a), abuelo(a), nieto(a) o afinidad.
<input type="checkbox"/>	Por razones de parentesco hasta el segundo grado o afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí).
<input type="checkbox"/>	Especificar: .....

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411º del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, es un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional  
de Salud Puno



FORMATO  
OFERTA ECONOMICA

Señor

DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	Servicio	Ing. Estadístico	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumplo con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

Firma y Sello

Nombre o Razón Social:

RUC:

Teléfono:

Correo Electrónico: